

filosofía jurídico-política. En estos quince años han colaborado en la publicación algunas de entre las personalidades más destacadas del pensamiento tradicional español, hispánico e internacional. ¿Cómo olvidar las contribuciones de filosofía del derecho de Juan Vallet de Goytisolo o Francesco Gentile? ¿Cómo los trabajos de teología de la historia de Francisco Canals? ¿Cómo los textos de filosofía de la política de Danilo Castellano? ¿Cómo los de historia de las ideas políticas de Juan Fernando Segovia? ¿Cómo, finalmente, las evocaciones de Ricardo Dip o Clovis Lema sobre José Pedro Galvão de Sousa, las de Rafael Gamba sobre Federico Wilhelmsen o las de Miguel Ayuso sobre más de una veintena de amigos desaparecidos a lo largo de estos quince años? En verdad, la colección de estos fascículos, de presentación y factura académica, accesible en su integridad a través de la página de la Universidad de la Rioja que se llama Dialnet y pronto también en el sitio de la Fundación Elías de Tejada, es una mina de asuntos centrados en la crisis intelectual y moral de nuestros días desde el ángulo del tradicionalismo español más puro, esto es, del carlismo.

JUAN CAYÓN

ESTADO, LEY Y CONCIENCIA

Como saben nuestros lectores el pasado mes de noviembre tuvo lugar en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid, un congreso internacional de la Unión Internacional de Juristas Católicos sobre “Estado y conciencia”, al término del cual se renovó la presidencia de la Unión, recayendo en el profesor Miguel Ayuso tras diez años de ejercerla Joël-Benoît d’Ororio, presidente de los juristas católicos de Francia. A la reunión acudieron por primera vez representaciones de asociaciones nacionales recién creadas como la estadounidense, peruana, colombiana, chilena y mejicana, junto con otras de larga ejecutoria como la argentina, italiana, francesa o española.

Los amigos de la Asociación Colombiana de Juristas Católicos quisieron inmediatamente trasladar los trabajos madrileños a Santafé de Bogotá, donde los pasados días 10 y 11 de febrero se desarrolló un congreso internacional bajo el título “Estado, ley y conciencia”. Tuvo lugar en la Universidad Católica de Colombia y fue organizado por el presidente de la asociación anfitriona, Dr. Juan Carlos Novoa. Tuvieron ponencias, entre otros, Mguel Ayuso (Madrid), Ilva Myriam Hoyos (Santafé de Bogotá), Ricardo Marques Dip (São Paulo), Juan Fernando Segovia (Mendoza) y Danilo Castellano (Udine). Puede notarse que el Consejo de Estudios Hispánicos “Felipe II” tuvo una intervención destacada, por medio de la participación de su director científico y de los directores de sus tres secciones (de estudios de derecho natural, de estudios políticos y de estudios históricos).

JUAN CAYÓN